



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, treinta de julio de
dos mil veinte

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 y 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Secretario Accidental.

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día treinta y uno de julio de dos mil veinte, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 31 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO.

2- SENTENCIAS

2.1. Recurso de apelación núm. 555/2019 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, de la sentencia núm. 698/19 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Demandado: Hamburguesa Nostra S.L.

2.2. Sentencia núm. 186/2020 dictada por el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo núm. 33 de Madrid, en el procedimiento abreviado 540/2019. Demandante: [REDACTED]

2.3. Decreto de aprobación de costas dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 9 de Madrid, en el procedimiento abreviado 503/2018. Demandante: [REDACTED]

2.4. Decreto de aprobación de costas y cédula de notificación, en el Procedimiento Abreviado 108/2019R, de la sentencia núm. 322/2019, al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. Demandante: [REDACTED]

2.5. Sentencia núm. 109/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm.20 de Madrid, en el procedimiento abreviado 129/2019. Demandante: [REDACTED]

2.6. Sentencia núm. 161/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm.6 de Madrid, en el procedimiento abreviado 388/2019. Demandantes: D. [REDACTED]

2.7. Sentencia núm. 256/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm.33 de Madrid, en el procedimiento abreviado 526/2019. Demandante: [REDACTED]

3- RECURSOS HUMANOS

3.1. Modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

4- CONTRATACIÓN

4.1. Solicitud de prórroga de la concesión de servicio de “Enseñanza de inglés en el Centro de la Juventud”, para un año más.

4.2. Aceptación de la propuesta de la Mesa de Contratación en el expediente de contratación del servicio de “Casa de Verano y Días sin Cole”, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada,expte.2019055SER.

4.3. Aprobación del proyecto de ejecución de obras de “Remodelación el viario principal del Montecillo”

4.4. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación, del contrato de suministro de “Fondo bibliográfico y audiovisual, para las bibliotecas municipales. Ejercicio 2019 (seis lotes). Lote nº 3: Libros de materias para adultos”, no sujeto a regulación armonizada.

4.5. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación, del contrato de suministro de “Fondo bibliográfico y audiovisual, para las bibliotecas municipales. Ejercicio 2019 (seis lotes). Lote nº 4: Cómic para adultos”, no sujeto a regulación armonizada.

4.6. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación, del contrato de suministro de “Fondo bibliográfico y audiovisual, para las bibliotecas municipales. Ejercicio 2019 (seis lotes). Lote nº 1: Libros de ficción para adultos”, no sujeto a regulación armonizada, expte.2019013SUM

4.7. Expediente de contratación de la Prestación del Servicio “Campaña de Lucha Integrada contra la Procesionaria del Pino 2020-2021”.

4.8. Tener por retirada la oferta presentada por MECA ESTAN LEVANTE I S.L. al procedimiento abierto simplificado sumario, y un solo criterio, del contrato de suministro de “Equipamiento deportivo (taquillas) para los vestuarios de sala fitness del Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón”. Requerimiento de documentación al siguiente clasificado, expte. 2019007SUM.

4.9. Aceptación de la modificación del contrato suscrito para la prestación de servicios de “Limpieza de edificios municipales”, expte. 2014051SER,



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

4.10. Aceptación de la modificación del contrato suscrito para la prestación del servicio de "Acceso a la red pública de telecomunicaciones para el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid", expte. 2017024SER.

4.11. Tener por retirada la oferta presentada por VIVELAND REAL ESTATE INVESTMENTS GROUP S.L. y ejecución de la garantía provisional depositada y solicitud de documentación al siguiente licitador, en el procedimiento, en régimen de concurrencia, para la enajenación de la parcela 41-A del Sector VIII-4B, El Cantizal, expte. 2019003PAT.

4.12. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado y un solo criterio, del contrato de adjudicación de las obras de "Conservación y mantenimiento de colegios públicos. Lote 3: CEIP Los Olivos", expte. 2020007OBR

4.13. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del contrato de servicio de "Control de accesos y servicios auxiliares en dependencias municipales del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (tres lotes). Lote 1: Equipamientos culturales y educativos", expte. 20190056SER.

4.14. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de "Control de accesos y servicios auxiliares en dependencias municipales del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (tres lotes). Lote 2: Casa Consistorial", expte. 2019056SER.

4.15. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de "Control de accesos y servicios auxiliares en dependencias municipales del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (tres lotes). Lote 3: Resto de instalaciones municipales", expte.2019056SER.

4.16. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, en el expediente de contratación del suministro de energía eléctrica para los edificios e instalaciones municipales (dos lotes). Lote 1: Suministro de energía eléctrica en baja tensión.

4.17. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, en el expediente de contratación del suministro de energía eléctrica para los edificios e instalaciones municipales (dos lotes). Lote 2: Suministro de energía eléctrica en alta tensión, sujeto a regulación armonizada, expte.2020002SUM.

4.18. Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios, para la ejecución de las obras de "Reforma de oficinas para HUB de emprendimiento e innovación y obras de mejora en materia de accesibilidad en el edificio situado en la calle Kalamos, 32", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2020008OBR.

4.19. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación, no sujeto a regulación armonizada, del contrato de “ASISTENCIA Y FORMACIÓN EN MÚSICA Y DANZA”. Justificación de la oferta presentada, expte. 2020021SER.

4.20. Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del servicio de “Mantenimiento de edificios”, sujeto a regulación armonizada, expte. 2020025SER,

5- URBANISMO

5.1. Declaración de caducidad por inactividad, de la solicitud de licencia de implantación de la actividad de oficina, exposición y venta de material revestimientos, sita en la calle Bruselas núm. 36B, Polígono Industrial Európolis, de Las Rozas de Madrid, expte. 2/2012-LC.

5.2. Declaración de caducidad por cese de actividad en el local, de solicitud de la licencia de implantación de actividad de Academia de Educación Física, con uso asociado a centro de estética, sita en la calle Chile núm.8, Local 3, de Las Rozas de Madrid, expte. 59/2012-LC.

6- CONCEJALÍAS

6.1. Concertación de la operación de préstamo a largo plazo,

6.2. Reconocimiento extrajudicial de credito 5/2020, Julio 2020.

6.3. Ampliación del plazo de resolución de la convocatoria de ayudas para el tejido empresarial.

6.4 Solicitud de subvención a la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid, para la dotación de fondos bibliográficos de sus centros bibliotecarios correspondiente al ejercicio 2020.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde- Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

Doy fe
EL SECRETARIO ACCIDENTAL
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la
Comunidad de Madrid de 26 de febrero de 2020)

José de la Uz Pardos.

Andrés Jaramillo Martín